

La Dirección General del Medio Universitario, punto de encuentro entre la vida estudiantil y el medio social

Araceli Téllez

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Correo electrónico: araceli.tellez@ibero.mx

Arcelia Castillo del Valle

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Correo electrónico: arcelia.castillo@ibero.mx

Cuentan que Ulises, harto de prodigios,
lloró de amor al divisar su Ítaca
verde y humilde. El arte es esa Ítaca de
verde eternidad, no de prodigios.

JORGE LUIS BORGES

La Dirección General del Medio Universitario es una instancia que tiene como misión fortalecer el tejido social en la Universidad Iberoamericana e incidir, a través de distintas actividades extracurriculares, en la formación integral que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo con el modelo educativo jesuita. Busca también prevenir y atender conductas de riesgo psicosocial. De igual manera, fortalecer el compromiso social de la comunidad universitaria, promover la reflexión, la sensibilización y la acción con respecto a las problemáticas sociales y culturales del ámbito nacional e internacional, y tender puentes y generar redes entre las distintas instancias universitarias, así como entre los diferentes actores sociales externos.

Estamos convencidos de que las actividades culturales son una pieza fundamental en la formación integral del alumnado porque promueven su formación estética-ética, al igual que las actividades

deportivas contribuyen a la promoción de una vida sana.

En esta época es de suma importancia fomentar actividades de pares que formen a los estudiantes en la participación ciudadana responsable, a través de su acción en mesas directivas de sociedades de alumnos y en asociaciones estudiantiles, siempre en el marco de la misión de la Universidad Iberoamericana.

La Dirección General del Medio Universitario ofrece un acompañamiento emocional y académico para los estudiantes que lo necesiten, con el objetivo de fortalecer su autoestima y mejorar su toma de decisiones, con la finalidad de que puedan solventar sus dificultades y lograr sus objetivos académicos y su bienestar personal.

Para cumplir con nuestra misión nos apoyamos fundamentalmente en los programas de incidencia: Asuntos de Género, Asuntos Migratorios, Derechos Humanos, Interculturalidad y Asuntos Indígenas y Medio Ambiente, para responder a la realidad socioambiental presente y potenciar el papel transformador de la Universidad Iberoamericana a través de la generación de espacios de encuentro y diálogo con la sociedad, buscando la reflexión crítica, creativa,

interdisciplinaria e intercultural, así como la acción comprometida para la construcción de una sociedad ambientalmente sustentable, socialmente justa y respetuosa de los derechos humanos.

Nuestra labor transcurre en espacios de aprendizaje formales e informales, dentro de la universidad y fuera de ella, en centros urbanos y comunidades rurales. Por ello, reconocemos lo valioso de la universidad y su posibilidad de incidir en cualquier ámbito donde sea pertinente su participación.

La misión y los principales logros de cada uno de los programas de incidencia son los que se enuncian a continuación.

Programa de Asuntos de Género

Busca una sociedad más justa, tolerante, solidaria, incluyente, igualitaria y pacífica, a través de la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género, tanto en el quehacer universitario como en los proyectos de incidencia social que realiza la Universidad Iberoamericana.

Tiene tres líneas de trabajo:

- Transversalización.
- Incidencia social.
- Vinculación.

Este programa entró en funciones en marzo de 2015, y uno de sus principales logros fue que en agosto promovió la campaña HeForShe de la ONU Mujeres, a la que se adhirió la Universidad Iberoamericana, firmando compromisos de acción a favor de la igualdad y la equidad de género.

Programa de Asuntos Migratorios. Diseña, coordina, gestiona y ejecuta las iniciativas que desde el sector universitario se realizan para entender, con una visión solidaria y humana, el la dimensión social, cultural y económica de la movilidad migratoria internacional.

Tiene cinco líneas de trabajo: sensibilización, vinculación, gestoría, investigación e incidencia. Entre algunas de sus actividades permanentes está el Encuentro Ellos Tienen la Palabra, que reúne

cada año a decenas de defensores de derechos humanos de México y el mundo, quienes comparten sus experiencias con la comunidad Ibero, propiciando un diálogo con los defensores de los migrantes; la Semana de la Migración, con conferencias y actividades que destacan algún tema al respecto, y la Caravana Soy Migrante, en la que los alumnos de la Ibero visitan albergues de migrantes.

Programa de Derechos Humanos

Busca contribuir a la plena vigencia de los derechos humanos en México por medio de la investigación con pertinencia social, la incidencia en el contexto político y social y la promoción de la justicia. Además, colabora en la sensibilización y formación de alumnos, académicos, investigadores, profesionales y personas en general en los temas relacionados con los derechos humanos. Sus cinco líneas de trabajo son:

- Violaciones graves a los derechos humanos, con énfasis en desapariciones forzadas, ejecuciones y tortura.
- Migrantes y personas refugiadas, en especial los migrantes que están en prisión y las obligaciones de México con las personas refugiadas.
- Tierra y territorio, con atención sobre todo al despojo territorial y a los derechos de las personas campesinas.
- Sistema de justicia, en particular la incorporación de estándares internacionales al ejercicio jurisdiccional.
- Formación, capacitación y especialización en materia de derechos humanos en áreas relacionadas con las demás líneas temáticas.

Algunos de los proyectos que se realizan con organizaciones de la sociedad civil que promueven y defienden los derechos humanos son:

- Proyecto Memoria y Verdad, para el conocimiento público de violaciones graves a los derechos humanos y la probable comisión de crímenes de lesa humanidad.

- Observatorio de incorporación de estándares internacionales al ejercicio jurisdiccional del Poder Judicial.
- Proyecto Personas Migrantes en Prisión (documentación de casos).
- Curso de Litigio Estratégico y Mesa de Jurisprudencia, organizado cada año, para la promoción de herramientas de defensa en diferentes temas sobre derechos humanos y diplomados, tanto nacionales como internacionales.

Programa de Interculturalidad y Asuntos Indígenas.

Busca generar espacios de vinculación, análisis y acción que pongan en contacto a los miembros de la comunidad universitaria con los procesos formativos en contextos indígenas, en los que puedan contribuir, desde el ámbito de su profesión, a la comprensión del carácter multicultural de México y la transformación de las relaciones de desigualdad social y cultural que aquejan a nuestro país. Sus cuatro líneas de trabajo y las principales actividades son:

- Acompañamiento a distintos proyectos relacionados con la educación y los saberes tradicionales indígenas, con clases y diplomados, principalmente en el Instituto Superior Intercultural Ayuuk ubicado en la zona mixe baja de Oaxaca, el Instituto Intercultural Nõño en Querétaro, el Comunarr en la sierra Tarahumara, y en Bachajón, en Chiapas.
- En la línea de Pueblos y Territorios se construye una red de pueblos y territorios del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y se impulsa un seminario permanente. También se integran grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos de investigación-acción-difusión mediante la vinculación con universidades, organizaciones sociales e instituciones interesadas en promover la reflexión intercultural y el acompañamiento a los pueblos indígenas del país en su defensa del territorio y en la constitución de su autonomía.
- La línea de diálogo intercultural se promueve desde la iniciativa pública Tejiendo Voces por la Casa Común, que muestra las características,

la importancia y las prácticas del diálogo intercultural para el mejoramiento de las circunstancias de vida de los diversos grupos sociales. Por otro lado, cada año se organiza la Feria Manos Abiertas, un espacio de comercio justo y difusión de saberes tradicionales, en donde alrededor de 45 productores y artesanos presentan sus trabajos a la comunidad universitaria.

- En la investigación, se busca promover grupos de trabajo interdisciplinarios, interinstitucionales e interculturales enfocados a la generación y aplicación de conocimientos socialmente relevantes, dirigidos a sectores que suelen ser desfavorecidos.

Programa de Medio Ambiente

Busca responder a la crisis socio-ambiental de nuestro tiempo al promover la incorporación transversal de la sustentabilidad en el quehacer universitario, tanto en su ámbito interno como en sus proyectos de incidencia social. Sus cinco líneas de trabajo y algunas de sus actividades son:

- Formación ambiental, que atiende la transversalización curricular, la formación y capacitación docente, y la realización de un seminario permanente de reflexión sobre sustentabilidad y universidad.
- Comunicación y cultura ambiental, en donde se ofrecen seminarios, talleres, foros para el análisis y la reflexión de los temas socio-ambientales más relevantes; también lleva a cabo campañas de sensibilización y difusión de temas coyunturales y publica el boletín electrónico ambiental *Fractus* (<http://issuu.com/revistafractus>).
- Vinculación. Crea sinergias con otras áreas de la universidad, así como con instituciones académicas y organismos gubernamentales y de la sociedad civil, para impulsar procesos, construir alternativas y aportar elementos de solución a los problemas socio-ambientales, entre los que se pueden mencionar la participación en la Red de Homólogos de Ambiente y Sustentabilidad de la Asociación de Universidades Confiadas a



la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), en el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus) y en la American Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE).

- Gestión ambiental del *campus* (Ibero Campus Verde). Entre sus principales actividades está la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de los residuos peligrosos.
- Incidencia en la realidad social de México, que desarrolla proyectos para incidir de manera

directa en la realidad socio-ambiental, en beneficio del bien común, en particular de los más desfavorecidos.

Estamos convencidos de que la Ibero, a través de todos los que participamos en ella, puede contribuir a la construcción de una sociedad más solidaria y justa, mediante la formación de profesionistas íntegros e integrales, y proyectos de investigación y difusión que respondan a las necesidades actuales.

Nuestros próximos números

NÚMERO 69 - PARA ESCRIBIR

LA CONVOCATORIA ESTARÁ ABIERTA DEL 15 DE ABRIL AL 1º DE JUNIO DE 2016

Los estudiantes de hoy : sus creencias, pensamientos y necesidades

Por definición, un joven actúa, opina, crea y propone una forma especial de interactuar con el mundo y en la sociedad en la que vive. Los jóvenes de todos los tiempos han tenido como encomienda crear una nueva estética, una perspectiva, una ética reconstruida que trata de mejorar la que les fue heredada. Sus ideas toman forma en prácticas y estilos de consumo particulares. Los jóvenes buscan, producen y circulan saberes distintos y a la vez similares a los de sus educadores. Nosotros, quienes intentamos ayudarlos en su formación, necesitamos conocer sus fortalezas y debilidades para poder apoyarlos y orientarlos en aquellos aspectos en donde les llevamos ventaja, y entrelazar sus acciones con las nuestras, en lugar de negarlas o confrontarlas.

En este número intentaremos dar sugerencias para vincular estas inquietudes juveniles con las de los docentes, haciendo uso de los conocimientos previos que tienen los alumnos, de sus esperanzas y su propia visión del mundo, de modo que, **al entrelazarlos con el objetivo de nuestras clases, sean un apoyo para lograr superar los retos que nos propone nuestra práctica docente.**

Algunos temas que se pueden tratar son:

- Establecimiento de límites en los jóvenes
- Tradiciones y valores perdidos y preservados
- Prácticas de consumo
- Grupos de pertenencia
- Autenticidad y libertad
- Los jóvenes y su participación en las instituciones
- Necesidad de afectividad
- La creación y expresión artística
- Identidades virtuales
- Comunicación y nuevas tecnologías
- Inclusión y tolerancia
- Asociaciones extraescolares
- Proyectos y sentido de vida
- Códigos lingüísticos



Trabajo colaborativo y Comunidades de aprendizaje

En la actualidad una de las competencias que todos tenemos que desarrollar es el aprender a trabajar con otros. Esto implica humildad para reconocer que no lo sabemos ni lo podemos todo, pero también generosidad para compartir aquello en que destacamos. Además, se necesitan estrategias comunicativas eficientes, saber distribuir el trabajo, delegar, dirigir, negociar y conceder. Todas estas son actividades que se pueden formar dentro de los ambientes educativos. ¿Cuál estrategia seguir? ¿Cómo modelarlo? ¿Por dónde empezar? Éstas son algunas preguntas que nos plantearemos en este número.

Algunos tópicos en torno a los cuales pueden girar las colaboraciones:

- Liderazgo
- Manejo de conflictos
- Organización de actividades
- Coevaluación
- Establecimiento de roles
- Multidisciplinariedad
- Comunidades con metas en común
- Formación de equipos
- Actividades compartidas
- Tipos de grupos

Didac. Nueva época

PAUTA EDITORIAL PARA ARTÍCULOS

1. Los originales deberán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: didac@uia.mx.
2. La recepción no garantiza su publicación. Todo artículo es sujeto a una evaluación preliminar que determinará si es factible de ser sometido a dictamen, de acuerdo con lo estipulado en esta pauta editorial. En caso afirmativo, el artículo será evaluado por el Comité Editorial, manteniendo el anonimato entre autores y dictaminadores; en caso de discrepancia, se turnará a un tercer dictaminador. Se emitirá un dictamen con alguno de los siguientes posibles resultados: “Aprobado”, “Condicionado” (que podrá requerir modificaciones menores o mayores) y “Rechazado”. Los editores se reservan el derecho de realizar los ajustes de estilo que juzguen convenientes.
3. Todos los artículos deberán ser inéditos en español. No podrán haber sido publicados previamente en ninguna de sus versiones ni estar simultáneamente propuestos para tal fin en otra revista.
4. El contenido debe estar orientado a incidir en algún aspecto de la educación a cualquier nivel como apoyo al trabajo docente, e incluir lo que la literatura reciente dice en torno al tema.
5. El contenido variará dependiendo de la sección:

En *Fábrica de innovaciones*, su contenido será de divulgación, reflexión y exposición de una postura con respecto al tema del número de la revista. Estará dirigido al docente en general.

En *La Educación al microscopio* se publicarán artículos de investigación más profunda y rigurosa, así como ensayos que diserten sobre el tema del número. Estará dirigido a conocedores de pedagogía y didáctica.

En la sección *¿Qué se está haciendo en la Ibero?* se buscarán artículos de difusión que den a conocer a toda la comunidad alguna práctica actual de la universidad y promuevan lo que estamos haciendo en la institución.

En la sección de *DIDÁCTICAS* se buscarán artículos que traten sobre una disciplina en particular. Puede tener varios autores, pero uno será el coordinador de esta sección, que podrá ser presentada a manera de dossier. Serán artículos profundos pensados para especialistas en una disciplina específica.

En la sección *Docentes a escena* se incluirán sugerencias para la práctica docente cotidiana, en cualquier nivel y espacio educativo, productos de la experiencia directa en el aula. Su presentación puede ser a manera de ensayo, pero también como un listado de sugerencias para implementarse inmediatamente con los alumnos, e incluso reseñas didácticas de libros que ayuden a mejorar la práctica docente. Su formato incluye la entrevista.

En la sección *La Ibero aporta* se incluirán investigaciones realizadas por estudiantes de la maestría o el doctorado que generen conocimiento al área pedagógica.

6. Se aceptarán principalmente artículos de divulgación. Los resultados de investigación serán aceptados, siempre y cuando se les otorgue un tratamiento orientado a cumplir con el punto 4 de estas pautas.
7. *Fábrica de innovaciones* y *La Educación al microscopio* tendrán una extensión entre 3 000 y 3 500 palabras. *Docentes a escena*, *¿Qué se está haciendo en la Ibero?* y *La Ibero aporta* una extensión de entre 2 000 y 2 500 palabras. *DIDÁCTICAS* podrá extenderse hasta 4 500. Se deberá adjuntar un resumen en español y en inglés de entre 120 y 160 palabras, y señalar las palabras claves en ambos idiomas.
8. Se sugiere señalar divisiones dentro del artículo que favorezcan su claridad.
9. Los cuadros, gráficos e ilustraciones deberán presentarse numerados y debidamente identificados en el cuerpo del texto.
10. Las notas deberán ser breves y se utilizarán sólo cuando sean indispensables. Deberán aparecer al

final del artículo y no serán de carácter bibliográfico, sino de comentario. Para las referencias bibliográficas deben seguirse las pautas especificadas en los puntos 13 y 14 de este documento.

11. Después de una cita textual o de hacer referencia a un autor o a una obra, se colocará un paréntesis donde se especifique el apellido del autor del documento, el año y la página. En el caso de citar más de una obra del mismo autor y del mismo año, se distinguirá cada una con un índice alfabético en minúsculas. Ejemplos:

Este argumento ha sido desarrollado anteriormente (Domínguez, 2001: 128-146).

Domínguez ha desarrollado este argumento (2001: 128-146).

Este argumento ha sido explorado por varios autores (Domínguez, 2001: 128-146; Marsh, 1999: 41-77).

El planteamiento anterior no coincide con la tesis de Rueda y Díaz-Barriga (2002a: 87-112).

Diversos autores han planteado lo mismo (Delgado, 1999: 21-52; Rueda y Díaz Barriga, 2002b: 195-213).

“(…) estos elementos no podrían estar disociados” (Morin, 2004: 84).

12. La bibliografía referida en el texto se deberá incluir al final del artículo, bajo el título de “Referencias”. No deberán incluirse obras que no hayan sido referidas en el texto. Deberá aparecer en orden alfabético, empleando sangría francesa, con mayúsculas y minúsculas, en el siguiente formato:

Libros:

Autor. *Título (itálicas)*. Número de la edición (nunca si es la primera). Nombre de la colección y número. Ciudad: Editorial, año.

Rogers, Carl. *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*. Buenos Aires: Paidós, 1966.

Hasta tres autores:

Sastre, Genoveva, Montserrat Moreno, y Aurora Leal. (...)

Más de tres autores:

Quirk, Randolph *et al.* (...)

Autores corporativos y documentos oficiales:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *50 años a favor de la infancia*. México: UNICEF, 1996.

Capítulo o parte de libro:

Autor. “Título del capítulo” (entrecomillado).

Título del libro (itálicas). Autor del libro (si es diferente al del capítulo o parte del libro). Número de la edición (nunca si es la primera). Volumen. Nombre de la colección y número. Ciudad: Editorial, año: páginas.

Bazdresch Parada, Juan E. “La integración afectiva”. *Unidad, diversidad y conciencia: introducción al problema del hombre*. Coords. Ignacio Hernández-Magro, y Patricia Villegas. México: Universidad Iberoamericana, 1996: 95-98.

Artículos:

Autor. “Título del artículo” (entrecomillado).

Nombre de la revista (itálicas) volumen o número en arábigos (año): páginas.

Cantón, Manuel, y Pedro Sánchez. “Desarrollo de un instrumento para la detección del lector deficiente”. *Educación y Ciencia* 4. 9 (2001): 78-84.

Página web:

Autor. “Título del artículo” (entrecomillado).

Nombre del sitio (itálicas). Fecha de publicación.

[(fecha de) consulta (día / mes / año)] <URL completo>.

Burín, Mabel. “Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables”. *PsicoMundo*. s/f. (consulta 6 de febrero de 2004) <<http://www.psiconet.com/foros/genero>> .

Otras fuentes:

Consultar el *MLA Handbook for Writers of Research Papers*, 6ª edición. Nueva York: Modern Language Association of America, 2003.